

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO, SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

1072

VISTOS:

QUILLON, mi*rcoles 25 noviembre 2015

- 1. LAB FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-1088

- La Obligaci¢n Presupuestaria , 20-1101 DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPALA:

SR. (ES):

R.U.T.:

SYNTHON CHILE LIMITADA

76.032.097-8

LA SUMA DE: \$

SON 2

279.412

PESOS M/L

DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO SYNTHON CHILE LTDA.CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL DE SEVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDIO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA DENOMINACION DEBE HABER R.U.T.: DOCUMENTO 2152204004002 Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on 279, 412 76032097-8 1110201 Banco Estado Fondos de Salud 279.412 76032097-8 C-0 279.412 279, 412 NICIPA MUNICIPAL DEPTO, SALUD MUNICIPA SECRETARIO MUNICIPAL ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	_	NOMBRE
EGRESO Nº	FEGUA DE PAGO		R.U.T.:
	FECHA DE PAGO		FIRMA
		V° B° TESORERO	RECIBI CONFORME